



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA



F-DDUE-49 REV.6
IO: TL2026-271

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Trámite: Trámite Mayor Habitacional

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: [REDACTED]
DOMICILIO SOLICITANTE: [REDACTED]
TELÉFONO: [REDACTED]
CONCEPTO: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

26 ENE 2026

VENTANILLA ÚNICA
CHIHUAHUA, CHIH.

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-464-095-00038-00-0000
PROPIETARIO : JUAN CARLOS SOLANO NEGRETE
DOMICILIO : CIRCUITO PRAVIA M5 L38 COLONIA ASTURIAS RESIDENCIAL CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$22.63
430202005	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION	1	108.02	147.21	71.98	COCHERA Y PROYECCIONES	\$33,318.49
430217001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO HABITACIONAL-VARIOS	1	108.02	147.21	71.98	COCHERA Y PROYECCIONES	\$1,480.82
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	108.02	147.21	71.98	COCHERA Y PROYECCIONES	\$1,110.62
2117501028	INGRESO APORTACION AL COLEGIO DE INGENIEROS	1	108.02	147.21	71.98	COCHERA Y PROYECCIONES	\$3,331.85
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.59
TOTAL:							\$39,265.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.



FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL DUEÑO O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES, NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.